

Opciones de Vivienda

AgeSpan ofrece información a adultos mayores, adultos con discapacidades y sus familias sobre diversas opciones de vivienda, incluyendo vivienda privada, pública, subsidiada o no subsidiada, vida asistida, comunidades para adultos y hogares de enfermería/residencia.

Además, nuestro Programa de Asesoramiento de Opciones brinda orientación sobre diferentes tipos de vivienda y ayuda a las personas a navegar el proceso de solicitud.

Opciones

Complejos de Vivienda para Adultos – Administrados por autoridades de vivienda o compañías privadas, muchos ofrecen subsidios públicos para el alquiler. Los residentes que necesitan ayuda con tareas diarias como cuidado personal, preparación de comidas, compras, limpieza, lavandería y transporte pueden calificar para servicios de Home Care financiados por el estado, otros programas o pago privado.

Vida Asistida – Ofrece apartamentos privados con apoyo para actividades de la vida diaria (bañarse, vestirse y asearse) y supervisión las 24 horas. La mayoría se paga de forma privada, aunque algunos ofrecen programas de subsidio (como Group Adult Foster Care) o servicios especializados para personas con problemas de memoria.

Vida Congregada – Ofrece habitaciones privadas con cocinas, comedores y/o baños compartidos dentro de viviendas públicas accesibles. Los coordinadores de vida congregada ayudan a organizar servicios según las necesidades individuales y los requisitos de elegibilidad. Los residentes no deben necesitar atención las 24 horas.

Cuidado Familiar para Adultos – Brinda compañía y servicios de apoyo a adultos mayores y adultos con discapacidades en un entorno familiar. Las familias anfitrionas no tienen que estar relacionadas con la persona que recibe el cuidado. Un equipo de trabajo social/enfermería ofrece apoyo continuo, incluyendo cuidado personal, monitoreo de medicamentos y ayuda con actividades diarias. Los servicios son financiados por Medicaid para participantes elegibles y también están disponibles mediante pago privado.

Hogares de Enfermería/Residencias de Cuidado – Proporcionan atención y supervisión las 24 horas para personas que ya no pueden permanecer en casa. Los hogares de enfermería ofrecen atención especializada y servicios de rehabilitación, mientras que las residencias de cuidado brindan supervisión y apoyo a quienes no necesitan atención de enfermería especializada. Los costos pueden cubrirse mediante pago privado, seguro, Medicaid o Medicare, según la elegibilidad.

Más Información

Para obtener más información sobre las Opciones de Vivienda, llame al Departamento de Información y Referencias al 800-892-0890.

Contáctenos

Visítenos en línea en agespan.org

Teléfono: 1-800-892-0890

Correo electrónico: info@agespan.org.

Oficina principal y dirección:

280 Merrimack Street, Suite 400

Lawrence, MA 01843

Oficina regional: Danvers, MA